

Se otorga la primera mención honorífica del año a egresada de la Licenciatura en Biología

No. 36

26 de enero de 2017.

Mayra Piceno Muñoz, egresada de la Licenciatura en Biología, recibe mención honorífica por su excelente desempeño académico.

El Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería inicia el año con buenas nuevas, ya que el 20 de enero de 2017 el Dr. Orlando Ávila Pozos, Director del ICBI, le hizo entrega de una mención honorífica a Mayra Piceno Muñoz, estudiante que egresó en el periodo



julio-diciembre 2015 de la Licenciatura en Biología. Durante su carrera alcanzó un promedio de 9.52 y desarrolló la tesis: "Identificación de microorganismos de agua dulce con énfasis en importancia sanitaria en la presa La estanzuela y la central hidroeléctrica Ing. Fernando Hiriart Balderrama, Hgo.", la calidad de su investigación dio lugar a que los sinodales de su tesis al valorar su desempeño, solicitaran que se le confiriera la distinción de mención honorífica.

Las distinciones de mención honorífica y alto rendimiento académico se otorgan a los estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

Mención honorífica

- Promedio igual o superior a 9.5
- Haber acreditado todas sus asignaturas en la primera oportunidad y cumplir con los demás requisitos establecidos en el programa educativo
- Documento del egresado donde solicita al Director de su Escuela o Instituto, le sea entregada la distinción académica de Mención Honorífica
- Historial Académico
- Certificado total de calificaciones expedido por la Dirección de Administración Escolar

Alto rendimiento académico

- Se otorga cuando el egresado obtiene el puntaje más alto en el examen general de egreso
- Documento del egresado donde solicita al Director de su Escuela o Instituto le sea entregada la distinción de Alto Rendimiento Académico
- Constancia del organismo encargado de aplicar el examen general de egreso señalando el puntaje obtenido